



CUDAP:EXP-UNC: 36406/2015

**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 31 de agosto de 2015

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Mgter. Dalmira Pensa en la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Introducción a las Ciencias Sociales en lo referente a la calificación de los alumnos CORONADO, Emiliano Gabriel Legajo N° 37942356 y CORONADO, Jose Fabian Legajo N° 10651537;

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 6 el alumno CORONADO, Emiliano Gabriel Legajo N° 37942356 figura como AUSENTE y el alumno CORONADO, Jose Fabian Legajo N° 10651537 con una calificación de 7 (siete) en el Acta de Examen N° 76 Libro N° 376 de fecha 1 de julio de 2015 de la materia Introducción a las Ciencias Sociales, correspondiente a la cátedra de la Profesora Mgter. Dalmira Pensa;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE**

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Mgter. Dalmira Pensa a rectificar el Acta de Examen N° 76 Libro N° 376 de fecha 1 de julio de 2015 de la materia Introducción a las Ciencias Sociales, en la cual el alumno CORONADO, Emiliano Gabriel Legajo N° 37942356 deberá figurar con una calificación de 7 (siete) y el alumno CORONADO, Jose Fabian Legajo N° 10651537 como AUSENTE.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 992 /2015


DANIEL LINGUA
Secretario de Asuntos Esudiantiles
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas